15/02/2023

ECONOMIST & JURIST

Redacción

No está vetado discutir cuestiones complejas en el procedimiento de desahucio por falta de pago

La Audiencia Provincial de Girona ha revocado la sentencia que estimó la excepción procesal de inadecuación del procedimiento y ha declarado que, en la acción acumulada de desahucio por falta de pago y reclamación de rentas, **se pueden discutir cuestiones complejas**.

La sentencia, **de 10 de febrero de 2023**, recoge la resolución del contrato de arrendamiento por falta de pago y condena a los demandados a pagar a la propietaria más de 33.000 euros.

El caso

La propietaria ejercitó una acción de **desahucio** por falta de pago y **reclamación de rentas** por importe de 33.760,66 euros, así como el importe de las sucesivas rentas durante la tramitación del procedimiento hasta el completo desalojo de la finca ubicada en Tossa de Mar (Girona).

El inquilino demandado opuso la excepción de inadecuación del procedimiento verbal de desahucio, argumentando que el asunto que se sometía a examen se trataba de una **cuestión compleja** que excedía del ámbito del juicio de desahucio, ya que una vez adquirió los derechos ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |